

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE POR EL CIELO DEL ECUADOR COTRACIER S.A.**

En Sangolquí , a los 07 días del mes de abril del 2018 siendo las 09:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Ventura Ucuango y Mariana de Jesús del cantón Rumiñahui, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Dario Hinojosa propietaria de Dos acciones, Calero Silva Manuel Enrique propietario de Una acción, Hidalgo Ramirez Carlos Lizardo propietario de Una acción, Farinango Quisilema José Adán propietario de Una acción, Gualicate Jaya Edwin Marcelo propietario de Una acción, Llandán Cadena Henry Gustavo propietario de Ciento Quince acciones, Cantuña Logacho Segundo Basilio propietario de Una acción, Morales López Celiano Mentor propietario de Una acción, Ochoa Cajas Luis Medardo propietario de Una acción, Vallejo Zambrano Jhony Alfredo propietario de Una acción, Guevara Avalos Angel Gilberto propietario de Una acción, Diana Marisol Quishpe Anasi propietaria de Una acción , Toapanta Chiguano José María propietario de Una acción, y Roque Tipan Jhonatan propietario de Una accion . Las acciones son de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el presidente de la compañía, el señor Edwin Marcelo Gualicate Jaya y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Calero Silva Manuel Enrique. El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el señor Secretario informa que está reunido el 50,5882% del capital social pagado, por lo tanto al haber el quórum reglamentario, se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el Art. 237 de la Ley de Compañías, así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión, en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN BALANCE DEL 2017
3. RESOLUCIONES.

Toma la palabra la Lic. Lidia Venegas Contador de nuestra entidad y manifiesta que se ha realizado la contabilidad de todo el periodo del año 2017 y da lectura de todos los ingresos y egresos que se ha realizado durante este periodo los mismos que luego de clarificar algunos detalles es aceptado sin ningún problema y por unanimidad los accionistas agradecen por las labores encomendadas a la directiva quienes vienen laborando muy acertadamente. Finalmente, Se agradece a los accionistas por su participación y asistencia. Se concede un receso de 15 minutos a fin de que el secretario redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:10 am firmando para constancia de la presente acta, el presidente y secretario de la Junta.



Edwin Marcelo Gualicate Jaya

Presidente



Sr. Calero Silva Manuel Enrique

Secretario Ad-Hoc.